

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE PARA EL SERVICIO DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN (LOTE 1), Y SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS DEL COMPLEJO DE LA JUVENTUD (LOTE 2) “ESTADIO DE LA JUVENTUD EMILIO CAMPRA” Y “PABELLÓN DEPORTIVO ANTONIO RIVERA” EN ALMERÍA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA.

(EXPTE: CONTR 2024 879322)

En la ciudad de Almería, siendo las 09:00 horas del día 31 de marzo de 2025 y en la sede de esta Delegación Territorial en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTA:

María Isabel Herrera Maldonado
Secretaria General Provincial

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial

José Gabriel Escámez Martínez
Director del Complejo Deportivo de la Juventud

D. Antonio Hernández Granados
Jefe de Servicio de Deporte.

SECRETARIO:

Cirilo Manuel Martínez Montoya
Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
gestioneeconomica.dtalmeria.ctcd@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CIRILO MANUEL MARTINEZ MONTOYA	03/04/2025	
	MARIA ISABEL HERRERA MALDONADO		
VERIFICACIÓN	PK2jmYKGN5ATNQJPDHUYPEMKCR5MDS	PÁG. 1/3	



Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, con el siguiente orden del día:

- 1.- Ver subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos
- 2.- Valoración de ofertas y en su caso, propuesta de adjudicación.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura de la subsanación, habiendo tenido esta entrada el día 24 de marzo de 2025, en tiempo y forma. Revisada la documentación se concluye que la licitadora ha subsanado correctamente. Se acuerda por unanimidad declarar como admitidas a las siguientes empresas:

NIF - Razón social
***3413** - CONSULTING DE PLAGAS SL LOTE 1
***3413** - CONSULTING DE PLAGAS SL LOTE 2
***4855** - ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. LOTE 1
***4855** - ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. LOTE 2

Seguidamente, se procede por los miembros de la Mesa a la evaluación de las ofertas presentadas por las distintas licitadoras, resultando que aparece en los anexos de valoración.

En el lote 1 la licitadora CONSULTING DE PLAGAS S.L. no ha presentado **Compromiso de respuesta inmediata los 365 días y 24 horas.**

La puntuación obtenida por cada empresa en el Lote 1 es la que se detalla en la siguiente tabla:

			CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR				
			CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE				
			Delegación Territorial en Almería.				
CONTR 2024 149790 LOTE 1			Desinsectación, Desratización, Desinfección y servicio de control y prevención legionelosis del Complejo Deportivo de la Juventud Almería				
PRESP. LICITACIÓN		1.008,00 €	IVA (21%)		211,68 €	TOTAL	1.219,68 €
VALORACIÓN ECONÓMICA							
PROPOSICIÓN ECONÓMICA HASTA 80 Puntos							
Mejoras Lote 1							
EMPRESAS	CIF	Oferta Eco.	Punt. Oferta Eco.(80)	Comp. 24 Horas 365 días(10)	Cert UNE-EN(5)	VISITA INT.(5)	TOTAL
CONSULTING DE PLAGAS, S. L.	***3413**	840,00 €	80,00	0,00	5,00	5,00	90,00
ATHISA MEDIOAMBIENTE S.A.U.	***4855**	854,99 €	78,60	10,00	5,00	5,00	98,60
		Oferta Ec. Más ventajosa	840				
		Oferta Ec. Menos ventajosa	854,99				
		% infer. Oferta más ventajosa	1,78452380952381				
OFERTA ANORMALMENTE BAJA 20%							

Por lo que la mesa por unanimidad propone como adjudicataria del Lote 1 ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U., como la mejor oferta presentada con una puntuación final de 98,60 puntos, por lo que se le requerirá por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica para que, en el



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CIRILO MANUEL MARTINEZ MONTOYA	03/04/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmYKGN5ATNQJPDHUYPEMKCR5MDS	PÁG. 2/3	



plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación previa a la adjudicación requerida en la cláusula 10.4m del PCAP.

En el lote 2:

La licitadora CONSULTING DE PLAGAS S.L. no ha presentado las mejoras:

- **Compromiso de respuesta inmediata los 365 días y 24 horas,**
- **La Formación al Personal del Complejo deportivo de la Juventud**
- **Certificación UNE-EN 100030**

La licitadora ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U., no presenta la mejora **la Formación al Personal del Complejo Deportivo de la Juventud**

La puntuación obtenida por cada empresa en el Lote 2 es la que se detalla en la siguiente tabla:

				CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE			
				Delegación Territorial en Almería.			
CONTR 2024 149790 LOTE 2		Desinsectación, Desratización, Desinfección y servicio de control y prevención legionelosis del Complejo Deportivo de la Juventud Almería					
PRESP. LICITACIÓN		4.248,00 €		IVA (21%)		892,08 €	
				TOTAL		5.140,08 €	
VALORACIÓN ECONÓMICA							
PROPOSICIÓN ECONÓMICA HASTA 80 Puntos							
Mejoras Lote 2							
EMPRESAS		CIF	Oferta Eco.	Punt. Oferta Eco.(80)	Comp. 24 Horas 365 días(10)	Form. Person(10)	Cert UNE-EN(5)
							VISITA INT.(5)
							TOTAL
CONSULTING DE PLAGAS, S. L.		***3413**	2700	80,00	0,00	0,00	0,00
ATHISA MEDIOAMBIENTE S.A.U.		***4855**	3.234,17 €	66,79	10,00	0,00	5,00
							5,00
		Oferta Ec. Más ventajosa	2700				
		Oferta Ec. Menos ventajosa	3.234,17 €				
		% infer. Oferta más ventajosa	19,7840740740741				
OFERTA ANORMALMENTE BAJA 20%							

Por lo que la mesa por unanimidad propone como adjudicataria del Lote 2 ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U., como la mejor oferta presentada con una puntuación final de 86,79 puntos, por lo que se le requerirá por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación previa a la adjudicación requerida en la cláusula 10.4m del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:50 horas del día 31 de marzo de 2025, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

María Isabel Herrera Maldonado

EL SECRETARIO

Cirilo Manuel Martínez Montoya



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CIRILO MANUEL MARTINEZ MONTOYA	03/04/2025	
	MARIA ISABEL HERRERA MALDONADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYKGN5ATNQ3PDHUYPEMKCR5MDS	PÁG. 3/3	